

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media
• Saber 11•

| Número de Registro | AC202510202820 |
|---------------------|------------------------------|
| Nombres y Apellidos | JUAN SEBASTIAN PINTO POLANIA |
| Identificación | CC 1077226018 |

| Sesión I | | | | | |
|------------------------|--|-----------|---------------------|--|--|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 06 ABRIL 2025 | Hora | 07:00 AM | | |
| Sitio de aplicación | INEM JULIAN MOTTA SALAS CARRERA 1 NO. 26 - 215 | Ubicación | BLOQUE D1 SALÓN 203 | | |
| Departamento | HUILA | Municipio | NEIVA | | |
| | | | | | |

| Sesión2 | | | | | | |
|------------------------|--|-----------|---------------------|--|--|--|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 06 ABRIL 2025 | Hora | 01:30 PM | | | |
| Sitio de aplicación | INEM JULIAN MOTTA SALAS CARRERA 1 NO. 26 - 215 | Ubicación | BLOQUE D1 SALÓN 203 | | | |
| Departamento | HUILA | Municipio | NEIVA | | | |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada. No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.
- . La constancia de pérdida de documentos, NO es documento válido para la presentación de los Exámenes de Estado (Resolución Icfes 605 de 2022).
- . Los documentos válidos se deben presentar en formato original o digital (no se admiten fotocopias, fotos ni documentos escaneados).
- . Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.

Lea las siguientes instrucciones:

- . No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc.
- . Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
- . El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen:

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años (físico o digital).
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia (físico o digital)
- . Pasaporte, para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana.
- . A los ciudadano venezolanos, que no acrediten cédula de extranjería o pasaporte, se les permitirá la presentación del examen con los siguientes documentos: PPT Permiso por Protección Temporal; Certificado de documento en trámite del PPT junto con el DNI. Los estudiantes venezolanos inscritos con NES, deben identificarse con un documento con foto, incluye carnét estudiantil, el DNI o algún otro documento emitido por una autoridad colombiana.